

Difteria en las Américas – Resumen de la situación

- Desde la semana epidemiológica (SE) 1 a la SE 45 de 2017 cinco países en las Américas notificaron casos sospechosos y/o confirmados de difteria: Brasil, Colombia Haití, la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana. A continuación el informe de cada país.
- En 2016, se notificaron 78 casos confirmados de difteria en toda la Región. Los casos fueron notificados por tres países: Haití (56 casos), la República Dominicana (2 casos) y Venezuela (20 casos).

En **Brasil**, hasta la SE 44 de 2017, fueron notificados 39 casos sospechosos de difteria, distribuidos en 13 estados de los cuales 5 fueron confirmados (1 por confirmación de laboratorio, 1 por criterio clínico-epidemiológico y 3 por criterio clínico). Con relación al estado vacunal de los casos confirmados, el caso confirmado por laboratorio no estaba vacunado; mientras que para el resto de los casos, dos contaban con esquema vacunal completo y los otros no estaban vacunados.

Con relación a la distribución por grupo de edad y sexo de los casos confirmados, éstos se presentaron en un rango de edad entre 4 y 51 años e incluyen tres hombres y dos mujeres. Hubo un solo caso fatal, que correspondió al caso confirmado por laboratorio e importado desde Venezuela. No se registraron casos secundarios relacionados con este caso y tampoco nuevos casos importados en el país.

En **Colombia** entre la SE 1 y SE 43 de 2017, se notificaron 14 casos sospechosos de difteria los cuales fueron posteriormente descartados por laboratorio.

En **Haití**, entre las SE 1 y SE 43 de 2017, se notificaron 120 casos probables de difteria¹, de los cuales 51 fueron confirmados por laboratorio, incluidas 7 defunciones (tasa de letalidad de 14%). Entre los casos confirmados, la mayoría (82 %) tenía 5 y más años de edad y 53% fueron mujeres. Con relación al estado vacunal de los casos confirmados, 26% eran personas vacunadas, 33% no reportaban antecedente vacunal; 41% desconocía o no contaba con información sobre su estado vacunal.

El número de comunas notificando casos confirmados en 2017 (22 comunas) es menor a lo registrado en 2016 (31 comunas). La mayoría de los casos confirmados son de los Departamentos Ouest y Artibonite (39 y 33%, respectivamente).

¹ De acuerdo al Ministerio de Salud Pública y de la Población de Haití, se define como caso probable a toda persona, de cualquier edad, que presente laringitis, faringitis o amigdalitis con falsas membranas adherentes en las amígdalas, faringe y / o fosas nasales, asociadas con edema del cuello.

En la **República Dominicana**, entre la SE 1 y la SE 43 de 2017 se notificaron tres casos confirmados de difteria, ocurridos en las SE 12, 32 y 43 respectivamente. Todos los casos evolucionaron favorablemente y no se registran defunciones en el país por esta causa.

Con relación a la situación epidemiológica en **Venezuela**, durante el año 2017 y hasta la SE 42, se han registrado 511 casos probables. Se obtuvieron muestras en 452 de los casos (88.5%), de los cuales 146 (32.3%) han sido confirmados por laboratorio (69 por aislamiento bacteriano y determinación de producción de toxina mediante prueba de Elek y 38 por Reacción en Cadena de la Polimerasa). Los casos confirmados se registraron en 17 entidades federales.

La población más afectada es el grupo de 5 a 39 años, correspondiendo la mayor cantidad de casos al grupo de 5 a 19 años (54.3%). El sexo más afectado ha sido el femenino (51%).

De acuerdo al informe proporcionado por las autoridades nacionales, de enero a septiembre 2017 y, la cobertura de vacunación con Pentavalente en menores 1 año fue de 67.8% y el refuerzo a los 5 años de 41.9%. La cobertura de vacunación con toxoide tetánico en embarazadas de 49.2% y en escolares de 68.3%.

En respuesta a la situación epidemiológica, el Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela está intensificando la vacunación contra la difteria como parte del plan nacional de vacunación, para el cual se cuenta con 9 millones de dosis de vacunas; igualmente se mantiene una vigilancia epidemiológica intensificada, así como la búsqueda activa e investigación de casos, y seguimiento de contactos.

Orientaciones para los Estados Miembros

La Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) alienta a que los Estados Miembros mantengan sus esfuerzos para garantizar altas tasas de cobertura, utilizando estrategias que le permitan alcanzar los niveles adecuados, en todas sus entidades territoriales.

Recomienda además se fortalezcan los sistemas de vigilancia para la detección precoz de casos sospechosos, a fin de iniciar su tratamiento oportuno y el de sus contactos, asegurando la provisión de antitoxina diftérica.

Referencias

1. OPS/OMS. 2016. Número de casos de enfermedades prevenibles por vacunación del PAI en las Américas. Disponible en: http://ais.paho.org/hip/viz/im_vaccinepreventablediseases.asp
2. Instituto Nacional de Salud de Colombia. Boletín epidemiológico semanal; SE 43 de 2017. Disponible en: <http://www.ins.gov.co/boletin-epidemiologico/Boletn%20Epidemiologico/2017%20Bolet%3ADn%20epidemiol%3B3gico%20semana%2043.pdf>
3. Ministerio de Salud Pública. Dirección General de Epidemiología de la República Dominicana. Boletín epidemiológico semanal, SE 12,32 y 43 de 2017. Disponible en: http://digepisalud.gob.do/documentos/?drawer=Boletines%20epidemiologicos*Boletines%20semanales*2017